



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041620100029721

Fecha: 25-05-2020

TRD: 4162.010.13.1.971.002972

Rad. Padre: 202041620100029721

FERNANDO ALBERTO PADILLA RAMIREZ

Interventor

Contratista de Interventoría No.4162.010.26.1.5415-2019

Correo: padillaangelconstructora@gmail.com - ekaam82@hotmail.com

Dirección: CRA 79# 13B 159 ATO 302-2

Teléfono: (2) 3426411 - 316 6961730

Cali - Valle

Asunto: Reiteración solicitud de revisión balance y entrega documentos.

Cordial saludo,

En Referencia del Contrato de Interventoría No.4162.010.26.1.5381-2019, que tiene como objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra adjudicado, suscrito y en ejecución, No.4162.010.32.1.4467 de 2019 de conformidad con la invitación pública, estudios previos formulación de los proyectos y demás condiciones establecidas en los anexos técnicos", le informo que para continuar con la revisión de cuenta de cobro No.2 del contrato de obra N. 4162.010.32.1.4467 de 2019 a cargo del CONSORCIO DEPORTES 2019 – Representante legal Oscar Cárdenas, se solicita que como interventoría realice la revisión a fondo y justificada del balance de obra, así como de la cuenta de cobro, memoria de cálculo de las cantidades, tanto aritmética como gráfica, adjuntando acta de revisión.

Como interventor deberá enviar al correo del profesional de apoyo a la supervisión los balances y análisis de precios unitarios (APUS) y cotizaciones que aquí se relacionan:

- Repello y Estuco de paredes en su totalidad
- Repello y aplicación de graniplax paredes exteriores
- Instalación de piso en grama
- Suministro de baterías sanitarias
- Acabado de cielo falso en panel yeso incluye estuco y pintura
- Mampostería metálica para puertas perimetrales y rejas
- Mampostería en madera para puertas internas entre otras descritas en el balance

Es necesario señalar que la demora que se observa en la gestión de la Interventoría para la entrega de la información, puede estar generando traumatismos en el desarrollo de las obras, afectando el rendimiento de las mismas u ocasionando que se estén eje-

Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Panamericana

Teléfono: 5141190- 5566412

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

cutando actividades sin las debidas aprobaciones; situación que de corroborarse implicaran las sanciones para la interventoría, toda vez que el contratista (interventor) deberá ejecutar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato y los procedimientos de calidad del Municipio de Santiago de Cali - secretaria del Deporte y la Recreación Municipal sobre los contratos ya mencionado. (COMPLEMENTO DE INVITACION PUBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO.4162.010.32.1.608 -2019).

Como se estipula en la cláusula 9.7 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, Los documentos en mención, deben estar revisados, avalados por la Interventoria y enviados a la Secretaría del Deporte y la Recreación, en un plazo no mayor a cinco (5) días a partir de la fecha.

Esta solicitud se suma a las ya enviadas mediante oficios No.202041620100029091 del 13-05-2020, 202041620100029241 del 16-05-2020, 202041620100029441 del 19-05-2020.

Se solicita a la Interventoria, la diligencia en la prestación del servicio y el cumplimiento de la entrega de la información requeridas dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación, sin perjuicio de las acciones que se emprenda dentro de competencias del área de la supervisión del contrato, para lo cual se notifica al área jurídica con el fin de prevenir un posible incumplimiento.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR  
Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa

CC. Fátima Santamaría – Líder área Jurídica.

Proyectó: Arq. Jeferson Escobar – Contratista

Elaboró: Ángela Ossa – Contratista

Revisó: Ing. Juan Carlos Giraldo

Arq. Beatroz Barrera – Contratista

Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Panamericana

Teléfono: 5141190- 5566412

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)